

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

(Periodo de sesiones 2020-2021)

Plataforma Microsoft Teams

Lunes, 20 de abril de 2020

Resumen de acuerdos:

- **Elección de los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Constitución y Reglamento para el periodo de sesiones 2020-2021: señores Omar Karim Chehade Moya (presidente), Carlos Alberto Almerí Veramendi (Vicepresidente) y Freddy Llaulli Romero (secretario). Se aprobó unánimemente por los congresistas presentes.**
- **Aprobación del horario de las sesiones virtuales ordinarias los martes a las 11:00 h en tanto la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencia y Gestión de Riesgos de Desastres del Congreso de la República siga sesionando a las 08:00 h ese mismo día de la semana. Luego se sesionará a las 09:00 h. Fue aprobado unánimemente por los congresistas presentes.**
- **Aprobación del acta de la sesión con dispensa de su lectura, a efectos de ejecutar los acuerdos. La votación fue aprobada unánimemente por los presentes.**

A través de la plataforma Microsoft Teams, siendo las 15 h 04 min del lunes 20 de abril de 2020, bajo la coordinación de la congresista de la República Martha Gladys CHÁVEZ COSSÍO, se reunieron los congresistas LLAULLI ROMERO, Freddy; ROEL ALVA, Luis Andrés; PAREDES EYZAGUIRRE, Rosario; CHEHADE MOYA, Omar Karim; OMONTE DURAND, María del Carmen; PINEDA SANTOS, Isaías; RETAMOZO LEZAMA, María Cristina; MESÍA RAMÍREZ, Carlos Fernando; MAMANI BARRIGA, Jim Alí y VÁSQUEZ CHUQUILIN, Mirtha Esther; a efectos de llevar a cabo la sesión de elección de la mesa directiva e instalación de la Comisión de Constitución y Reglamento. La secretaria técnica dio cuenta de la recepción de dos licencias por motivos de salud de los congresistas Carlos Alberto ALMERÍ VERMANDI y Robinson GUIPLOC RÍOS.

Con el quorum reglamentario, la congresista coordinadora CHÁVEZ COSSÍO dio inicio a la sesión e indicó que el Pleno del Congreso, en sus sesiones del 26 de marzo y 3 de abril de 2020, había aprobado la nómina de los integrantes de la comisión y dio cuenta del Oficio 199-2020-2021-ADP-D/CR, del 17 de abril de 2020, por el que el Oficial Mayor del Congreso le informó que ella había sido designada coordinadora para presidir el acto eleccionario.



Acto seguido, manifestó que se procedería a dar inicio al acto de elección de la mesa directiva, para lo cual propuso que esta se realizase por lista cerrada y votación nominal, propuesta que fue aprobada de manera unánime por los congresistas presentes.

Durante la sesión y previamente a la consulta de la votación nominal, se incorporaron los congresistas VALDEZ FARIÁS, Luis Alberto; PINEDA SANTOS, Isaiás; ESPINOZA ROSALES, Rennán y RAMOS ZAPANA, Rubén, siendo en total 15 los congresistas presentes.

Efectuada la consulta sobre la forma de elección, fue aprobada por unanimidad.

La congresista coordinadora invitó a los miembros de la Comisión a presentar sus listas de candidatos para la mesa directiva. En ese sentido, la congresista OMONTE DURAND presentó una lista con la que proponía que el congresista Omar CHEHADE MOYA ocupara el cargo de presidencia de la comisión; el congresista Carlos ALMERÍ VERAMENDI, la vicepresidencia y el congresista Freddy LLAULLI ROMERO, la secretaría.

No habiéndose presentado otra propuesta, la congresista coordinadora dispuso pasar a votación nominal indicando que se requería mayoría absoluta de los presentes para que se declare ganadora la lista.

Antes de la votación nominal, ya se encontraba presente el congresista COSTA SANTOLALLA, sumando un total de 16 los congresistas presentes.

Efectuada la consulta, fue aprobada por unanimidad de los presentes los candidatos propuestos para integrar la mesa directiva.

Seguidamente, la congresista coordinadora procedió a proclamar a los miembros electos para la mesa directiva del periodo de sesiones 2020-2021 de la Comisión de Constitución y Reglamento, siendo proclamado presidente, el congresista Omar CHEHADE MOYA; vicepresidente, el congresista Carlos ALMERÍ VERAMENDI y secretario el congresista Freddy LLAULLI ROMERO.

La congresista coordinadora dio por concluido el acto electoral e invitó al presidente de la comisión a asumir la conducción de la sesión.

Eran las 15 h 27 min cuando concluyó el acto electoral.

El presidente electo, congresista Omar CHEHADE MOYA agradeció a la congresista CHÁVEZ COSSÍO por la conducción de la elección, así como a su grupo parlamentario y a los congresistas que lo eligieron. Seguidamente, declaró instalada la Comisión de Constitución y Reglamento para el periodo de sesiones 2020-2021.

Hizo un breve recuento de las normas aprobadas durante su anterior presidencia en la Comisión de Constitución y Reglamento durante el periodo anual de sesiones 2013-2014, y resaltó el propósito de salvar y garantizar el proceso electoral del año 2021, incidiendo en los

siguientes aspectos: garantizar la participación ciudadana y seguridad sanitaria de los votantes y completar la reforma política.

Por otro lado, el presidente mencionó las prioridades con relación a los siguientes temas:

- Revisar los 69 decretos de urgencia emitidos durante el interregno, para lo cual tendría que formar grupos de trabajo.
- Revisar los decretos legislativos y las leyes autoritativas.
- Recoger proyectos de ley que suspendan las elecciones primarias (con *vacatio legis* hasta el 2023).
- Eliminar la inmunidad parlamentaria.
- Restaurar el senado, ya sea para el 2023 o el 2026.
- Crear el distrito electoral propio, el número 27, para los peruanos en el extranjero.
- Propiciar la entrada en vigencia de la alternancia y paridad de género y la eliminación del voto preferencial.
- Discutir normas contra el transfuguismo.
- Priorizar los derechos humanos de las personas en la actual guerra sanitaria, para lo cual se debía proponer la creación de una comisión consultiva *ad hoc* y *ad honorem*.

Luego de una interrupción de la congresista CHAVEZ COSSÍO sobre los temas para la agenda de la comisión, el PRESIDENTE indicó la necesidad de establecer un horario para las sesiones, para lo cual propuso que estas sean convocadas para los lunes.

La congresista CHÁVEZ COSSÍO propuso que las sesiones se llevaran a cabo los martes porque los lunes están llegando los congresistas de sus viajes al interior del país.

La congresista OMONTE DURAND manifestó su acuerdo con que sean los martes los días para realizar las sesiones.

El congresista LLAULLI ROMERO propuso que las sesiones sean los martes a las 10 h 00 min para que no hubiera un traslape con las sesiones de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencia y Gestión de Riesgos de Desastres del Congreso de la República, que sesionaba desde las 08:00 h ese mismo día de la semana, del cual es miembro titular.

Luego de la participación de otros señores congresistas, se pasó a la votación nominal respecto a que las sesiones se realicen los martes a las 11 h 00 min, en tanto la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencia y Gestión de Riesgos de Desastres del Congreso de la República sesiones los días martes a las 08:00; por lo que cuando dicha comisión deje de sesionar se pasaría a sesionar desde las 09:00 horas.

Se aprobó unánimemente por los presentes para que el horario de las sesiones sea los martes a las 11 h 00 min. en tanto la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencia y Gestión de Riesgos de Desastres del Congreso de la República sesiones los días martes a las 08:00, para luego pasar a sesionar desde las 09:00 horas del mismo día martes, cuando la comisión especial deje de sesionar.

El PRESIDENTE invitó a los congresistas para hacer uso de la palabra.

La congresista CHAVEZ COSSÍO expresó su inquietud porque no se estaba cumpliendo con el plazo de treinta días para que el consejo de ministros se presentase ante el Pleno en procura del voto de confianza y consideró que la Comisión de Constitución y Reglamento debía expresar su preocupación en ese sentido.

El congresista ESPINOZA ROSALES indicó que debía invitarse a las entidades involucradas en el próximo proceso electoral —a saber, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Jurando Nacional de Elecciones (JNE)—, además de diversos especialistas, a fin de conocer su parecer sobre las propuestas de reforma electoral presentadas. Asimismo, consideró necesario que se realizaran sesiones extraordinarias interdiarias debido a la cantidad de temas que debían ser vistos en la comisión.

El congresista MESÍA RAMÍREZ apoyó la propuesta de la señora CHAVEZ COSSÍO y opinó que los horarios de las sesiones se irían ajustando a las necesidades.

El congresista ANCALLE GUTIÉRREZ señaló que se debían revisar los decretos de urgencia, poniendo hincapié en los decretos de urgencia 014-2020 y 016-2020, cuya derogación había sido recomendada en los informes de la Comisión Permanente del congreso disuelto.

El PRESIDENTE mencionó que se vería las propuestas de todos los congresistas y pidió que se las alcancen por escrito para armar el plan de trabajo.

La congresista OMONTE DURAND, en apoyo de la propuesta del congresista ESPINOZA ROSALES, consideró prioritario coordinar la realización de sesiones extraordinarias.

El PRESIDENTE coincidió en esa necesidad.

El congresista COSTA SANTOLALLA propuso que hubiese un día adicional de sesiones a la semana, que podría ser los miércoles en la tarde, para que un grupo de trabajo revisase la constitucionalidad de los decretos de urgencia y de los decretos legislativos.

El PRESIDENTE recordó a los congresistas que aún no se podían hacer sesiones presenciales.

La congresista CHÁVEZ COSSÍO consideró que sesionar los días miércoles podría ser viable siempre que pudieran empezar como al medio día, de manera que pueda darles tiempo para que puedan realizar coordinaciones con su agrupación para las sesiones de los jueves en que se llevan a cabo las sesiones plenarias.

El congresista ROEL ALVA sugirió que en las sesiones extraordinarias o temáticas solo se trataran los temas incluidos en el plan de trabajo.

El congresista SALINAS LÓPEZ, tras abogar por la pronta recuperación del congresista ALMERÍ VERAMENDI, indicó que la agenda debía ser temática; asimismo, dejó sentada su postura a favor de la alternancia y paridad en cuanto a la reforma electoral y de que se respetase el cronograma electoral.



El congresista RAMOS ZAPANA, respecto al horario, consideró insuficiente el tiempo programado y, respecto al tema de las elecciones, coincidió con el presidente. Además, expresó su anhelo del retorno de la bicameralidad y de que volviese a regir la Constitución de 1979.

La congresista RETAMOZO LEZAMA sugirió hacer un mapeo de las iniciativas legislativas que proponían modificar la Constitución, consideró que se debía eliminar la inmunidad parlamentaria y proseguir con la reforma electoral. Manifestó su acuerdo con el horario de sesiones los martes a las 11 h 00 min y con que se programasen sesiones extraordinarias en caso hubiera recarga de trabajo. También hicieron uso de la palabra los congresistas MAMANI BARRIGA y VASQUEZ CHUQUILIN, expresando su saludo por la elección y el inicio de funcionamiento de la comisión.

La congresista PAREDES EYZAGUIRRE conminó a luchar contra la corrupción y a hacer reformas en el Poder Legislativo.

Acto seguido, el presidente sometió a votación la aprobación del acta de instalación con dispensa de su lectura, lo cual fue aprobada por unanimidad, tras lo cual exhortó a trabajar unidos y buscando el consenso y levantó la sesión.

Eran las 17 h 02 min.

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO
Coordinadora
Sesión de elección de mesa directiva

OMAR CHEHADE MOYA
Presidente
Comisión de Constitución y Reglamento